

# LA PAZ DE MURCIA.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

*Edición completa:* 1 pta. 50 cént., al mes en Murcia  
y 5 ptas. al trimestre fuera. — *Edición local:* 1 pta. al  
mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera. — *Ultramar*  
y extranjero; 10'7 ptas. trimestre.

## DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.

Los pagos son adelantados. — No se admite retraso.  
— Las suscripciones empiezan los días 15 y 16 de cada mes,  
terminan con los trimestres naturales. — *Murcia.*

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS. — En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5. — MADRID, la Agencia Escamez, Precios, 35. — PARÍS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don G. A. Saverdeira, única encargada de recibir los anuncios extranjeros. — LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street 139-140. — HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

Al inaugurar LA PAZ el año XXIV de su vida periodística, contando con el favor de sus actuales abonados, con el de otras muchas personas que se lo han ofrecido, y muy particularmente con el de los Comités del partido liberal-dinástico, ha establecido los siguientes precios de suscripción:

*Edición completa.*

En Murcia, 1 pta. 50 cént. al mes; fuera, 5 ptas. al trimestre.

*Edición local.*

En Murcia, 1 pta. al mes; fuera, 3 ptas. 50 cént. al trimestre.

Ultramar y extranjero, 10 ó 7, al trimestre, según la edición.

## LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Crónista»: «Ayer conferenciaron con el Director general de Contribuciones los Sres. Guijarro y González Conde, senador y diputado, respectivamente, de la provincia de Murcia, con objeto de solventar algunas dificultades económicas porque atravesia el Ayuntamiento de aquella capital, y ver al mismo tiempo la manera de que se les condono a los propietarios de la vega que sufrieron los terribles desastres de la inundación, el año de contribución cuyo cobro mandó suspender el Gobierno en los primeros momentos del desastre.

El Director prometió hacer cuanto en su mano estuviese para que no se intervengan por la Administración los fondos que diariamente recauda aquel Municipio.

Como ya más de una vez se ha querido entender la plena a la Comisión de policía urbana y otras públicas de nuestro Ayuntamiento, por sus informes sobre alivianación de calles, vamos a copiarle un modelo de expedientes que el Sr. Freixa y Rabasa inserta en el tomo I de su *Prontuario de la Administración municipal*, parte del modelo de informe de la Comisión que leemos en la página 160 y dice así:

Conforme la Comisión de Obras con el dictámen del Arquitecto municipal propone al Ayuntamiento *sírvase aprobarlo elevándolo a la superior resolución, y acordar lo que estime procedente.*

Como se vé, al Ayuntamiento se pide tomé acuerdo, *aprobando*, variando lo propuesto, y en uno de estos sentidos resuelve la corporación. El modelo de expediente a que nos referimos da datos para los demás trámites.

Sigue experimentando retrasos en su llegada el tren-correo de Madrid.

Ha pasado un año con promesas y no se ha arreglado la intempestiva variación de horas que se inauguró con 1880.

El fuerte y caluroso Poniente que ayer reinó elevó la temperatura de un modo desconocido en este mes y secó la excesiva humedad que en nuestras calles y casas se notó el día anterior. Estamos atravesando un mes extraordinariamente variable.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«La prensa en general elogia la eloquencia del Sr. Leon y Castillo y su discurso de ayer, que, aparte el sentido y determinadas apreciaciones que cada agrupación política juzgará según su criterio, es la obra parlamentaria más acabada del distinguido político e importante individuo de la minoría constitucional.»

Se ha verificado en la embajada de España en París una gran comida a la que han asistido, entre otras personas, varios miembros del Gabinete francés.

Sr. Ilan González, ya que el arreglo de calles le ha de dar poco que hacer ahora por las razones que sabe, ¿por qué no dedica su actividad a la realización del proyecto del Sr. Almazán para arrendar la limpieza y riego de la ciudad y suprimir servicios servidos hoy sin resultado?

Según deducimos de la lectura de los periódicos de Valencia, en los teatros de aquella capital hay presidencia.

Los anuncios de falta de amas en la casa de Expositos y del buen paño que ahora reciben, que hizo la prensa local, parece que ha motivado

el aumento de aquellas y que los niños allí acogidos tengan su natural alimento.

En Alicante ha debutado con *Mariña* la Sra. D. Dolores Barreta, hija de aquella capital, la cual piensa seguir la carrera lírica-dramática y según los elogios de aquella prensa es una gran esperanza para el arte.

El corresponsal del «Eco de Cartagena» se extraña de que escribamos esta palabra con *x* y lo atribuye a que queremos dar más fuerza a la *Xtráesa* que nos produce sus correspondencias.

No hay tal; véase el corresponsal de *Ortografía* de Gomez Salazar, página 31 de la quinta edición, regla 1.º; vea en la misma obra y en el catálogo de palabras que pueden ofrecer duda la página 81, columna 4.º; vea también el *Diccionario* de voces diversas de Carvajal, segunda edición, página 87, columna 2.º, y la explicación que sobre el uso de la *x* hace en la página 83; véase también *El Consultor ortográfico* do Comendador, edición de 1868, página 16, columna 2.º, y verá que no hemos querido dar más fuerza a nuestra *Xtráesa*, sino escribir con propiedad y ojalá siempre lo hiciéramos lo mismo con todas las voces que lo hemos hecho con esta.

Dice «Las Noticias»:

«La estación ha declarado guerra al Teatro Circo, sin que por esto se anime más el de Roma.

Los esfuerzos de las empresas de ambos coliseos son dignos de mejores entradas; inclinándose la predilección del público por el de la Rambla, ya porque el canto ofrece mayores atractivos ó bien por su baratura y popularidad.

En cambio es más variado el repertorio de Roma y las obras dirigidas por el señor Delgado son bastante bien interpretadas y puestas en escena.

El Círculo de Zamora ha nombrado Presidente honorario al Sr. don Juan José Herranz, Gobernador civil de aquella provincia.

Por suplemento al «Boletín oficial» tenemos recibidas las listas electorales de Mula y Cieza.

Además de los juegos anunciados para esta noche en el programa del Teatro de Roma, efectuará el Sr. Santakos los que siguen:

El secreto del doctor Tanner.  
La Caja de cristal.  
Doble actar previsto.  
Arte y poesía.

Al «Diario» da las siguientes noticias su corresponsal B:

«La junta popular de Socorros, según el Sr. Galdo me ha manifestado en el Congreso esta tarde, se reunirá el 15 ó 16 del actual para ultimar sus trabajos.

También en esta semana tengo entendido se han de reunir los senadores y diputados de las provincias inundadas.

Nuestro amigo Sr. Ballester ha sido hoy recibido en audiencia particular por S. M. el Rey.

No sería extraño que un joven elegante de esa localidad, que piensa fijar en esta corte su residencia, fuese nombrado caballero de Sus Majestades.

Leemos en «El Diario»:

«Los profesores del Colegio de Saavedra Fajardo han ofrecido para los Juegos Florales un premio que consistirá en una escritura de plata, y que para honrar al ilustre murciano cuyo nombre es el del dicho colegio, se adjudicará probablemente al mejor «Elogio» del autor de «Las Empresas Políticas».

Dice «El Diario» que ayer tarde se cayó un niño en la acequia llamada del Jardín, en el Barrio; que fue sacado casi ahogado y gracias al auxilio de los vecinos se le libró del peligro.

Hemos registrado varios libros de administración municipal, y especialmente los escritos por Freixa, y no hemos encontrado en lo que se refiere a distribución de fondos, el que sea preciso que se acuerde cada mes por los Ayuntamientos, solo comprenda la doceava parte de las cantidades autorizadas en el presupuesto de gastos, como oímos

en la última sesión de nuestro Ayuntamiento; comprendemos que eso se haga con las partidas destinadas a pagos de empleados que cobran mensualmente y otros gastos que se satisfagan por iguales partes todos los meses; pero aquellos que deben abonarse en dos plazos, como los alquileres de casas de escuelas que se pagan por semestres, como los gastos de quintas que se ocasionan en un solo mes;

como los de reparaciones de edificios, de calles ó caminos que no se saben en qué mes pueden ocurrir, no pueden sujetarse á la doceava parte en todos los meses, y solo tienen por limitación el no exceder al cabo de los doce meses que dura el presupuesto, de la cantidad consignada. Si las distribuciones de fondos habían de sujetarse extictamente á la doceava parte, sería innecesaria su formación y la aprobación del Ayuntamiento.

En virtud de esta doctrina creemos que en un mes pueden gastarse en reparación de calles 2,000 pesetas, en otro 100, en otro 600, etc., con tal de que al autorizar la distribución de fondos se tengan presentes dos puntos: 1.º los meses que quedan de año para que en aquellos no falte consignación, y 2.º el que el total de las partidas que de cada año comprendan las doce distribuciones del año, no excedan de lo que el presupuesto autorice a gastar.

Si hubiese algo contrario á esta doctrina quisieramos saberlo, pero con noticia del libro y página en que se halle escrito, pues no basta decir tal ó cual autor dice esto, es preciso indicar dónde y cómo le dice.

A última hora publicamos hoy una interesante carta de nuestro corresponsal de Cartagena.

El Ilmo. señor Presidente de la Excepcional Audiencia de este territorio ha fallecido en Sevilla.

El Crob rajo: civil de Navarra, nuestro paisano Sr. Sandoval, ha vuelto á encargarse del mando de aquella provincia.

Parece que en Valencia se agita el pensamiento de crear un boleto á limitación del que existe en Barcelona y otras capitales de importancia.

Hay aquí una gaceta del «Defensor de Granada» de la cual quisieramos ver otras análogas en nuestros colegios de Murcia.

*Inspección de mercados.* Segun parte oficial que se nos trasmite, en la última semana se han decomisado, veintiuna hogazas de pan faltas de peso, y diez cuartillos de leche aguada. También se han retomado el pescado, las carnes, la caza y demás artículos de consumo, represándose escrupulosamente las ventas, y castigándose los abusos cometidos por los vendedores.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Todos los días llegan a nuestros oídos quejas contra el mal servicio del ferrocarril, de este ramal, ya en la parte de pasajeros, ya en la de mercancías.

Todos los trenes invierten un tiempo excesivo en los trayectos, y si bien es cierto que de Cartagena salen á las horas reglamentarias, casi nunca llegan cuando debieran. Rogamos y esperamos que corrijan tales abusos y se mire y considere más al público, que paga, porque con su dinero se sostiene á la Compañía y se pagan á los empleados de las inspecciones, los cuales son los primoros en faltar á su cometido y en causar molestias y quejas.

Al contemplar sus ruinas, en castellano castizo

á Gonzalez el cronista estas preguntas le hizo.

— ¿Es ésta la gran basílica, de tantos mártires cuya

de España-goda metrópoli que envidió la Media-Luna?

— Dónde está el coro y la silla? ¿sus canónigos qué fueron? sus sochantes é infantillos, dónde paran? qué se hicieron?

De Severiano el Palacio celebrado (dónde está)

— Ni arriba en las tribunas, dice los dos colegas, ni abajo en los escasines, ni fuera del edificio, en las gentes, hay aquella animación que siempre ó casi siempre han producido debates de esta índole.

— Dijo «El Diario» que ayer tarde se cayó un niño en la acequia llamada del Jardín, en el Barrio; que fue sacado casi ahogado y gracias al auxilio de los vecinos se le libró del peligro.

— Los habitantes de Madrid, dicen los dos, no se han enterado de los debates del mensaje, que pasan con la mayor

indiferencia si no fuera por los periódicos.

A la noticia de el corresponsal X le falta al comentario de «El Imparcial» que la completa.

Ha fallecido D. Salvador Lacárcel Martínez por cuya pérdida, acompañamos á su familia en la pena que experimenta.

El Maestro de hacer comedias fue oída anoche con sumo gusto en Roma, pues lo bueno de la obra reunió una perfecta ejecución: si Delgado y la Cimera rayaron á gran altura, de los demás ninguno desentonó el cuadro, todos todos lo completaron y merecieron el señalado premio de salir á la escena para recibir los aplausos con que aquéllas amontonadas en lo que fué Catedral! —

— Señora; dijo el cronista, si mucha prisa no corre, esperad, que antes de poco habrá coro, silla y torre;

y aunque mal le cuadre á Murcia, que hoy con lo nuestro blasóna, tendremos aquí conjuros,

pertigero, erugia y Nona. —

— Murcia!!! ¡No me la nombres, buen amigo, callad ya; que hace dos años, que en ella dejó de existir mamá!

— En la inundación, señora;

— No, señor, en Carnaval; así es que escamado estoy

— ¡Ay, ay, ay! que oydo suena mal. Sabemos por tradición

las señoras de mi raza que al poner los pies en Murcia, la muerte nos pesca, ó caza;

por eso el año pasado, no obstante la inundación que tanta gente allí atrajo y admiró su Malecon, yo me quedé en mi reino

— y recibi en Guardamar muchas visitas que hicieron desde Murcia hasta la mar. —

— Reina sois! Pues infuid para que traigan la torre. —

— No puede ser; mi influencia no es terrena, que es salobre;

para te juro, á mí misa, que mientras haya cardinas

Murcia verá con envidia de Cartagena las tinas,

en donde en brillantes círculos

excitando el apetito se encuentran mis pobres súbditos

conviviendo á un buen trago. —

El corresponsal M.

Para los *botes de pie* la cuarta parte de un frasco de *COSMOPOR* diluida en el agua, quita el ardor y la irritación, á la par que hace desaparecer todo olor de sudor.

Se vende en la calle de Zoco, núm. 5.

Estimad el cabello décadente. — Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarle á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será abenéfico. La experiencia universal,

de los efectos del Tónico es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente sueñan usar aceites para el cabello, se encontrará que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.

Salud á todos devuelta un medicina ni purgante, ni gasto pór la dentición harina de la salud, de SU MARY, de Londres, 12.

## REVALENTA ARABIGA.

34 años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatulencias, gases, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, diatermia, náuseas, tos, asma, bronquitis, opres



ros viven dentro de los mismos montes.

Mucho nos complace ver al señor ministro y director general del ramo en tan buenas disposiciones que indudablemente han de contribuir muy mucho en todo lo que afecte á nuestra riqueza forestal hoy desgraciadamente agredida.

Los diputados insinuaron que los abusos se realizan por la noche con un banquete en Fornos al Sr. Leon y Castillo por sus últimos discursos.

Por lo que se viene observando en este país, todo termina con comilonas más o menos edificantes, que en nuestro sentir, tienen susceptibilidades más dignas de consideración y de acuerdo con el aspecto que de otra cosa.

Se pronuncia un discurso, pues también parece que se habla de la banquete como epílogo del hecho.

Sabrá de seguro algún personaje benéfico y competente que si no hay banquete, parece que falta el sello que lo justifica para la validez de la idea.

Se trata de un certo político que envuelto en algunas trascendencias, es indispensable.

Quadrillan a lo mejor estos trámites establecimientos:

Según telegrama recibido por La Prensa de Madrid, el distrito de Gamella, y la elección de tomó sus acuerdos ante la propia Ricart no obstante conservar pasivos contra el candidato a la alcaldía.

Los banquetes en España son indispensables, ya lo habrá com-

prendido, para dar a la gente argumentos del Sr. Leon y Castillo sus admiradores y defendiendo al candidato Llona a su vez los mismos bancos.

Rueda la bola.

Noticias generales

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidido a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Marina.—Reales decretos relevantes del destino de oficial segundo de este ministerio al capitán de fragata D. Manuel Varela, que ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Flota de la Armada de Noya.

Gobernación.—Real decreto resolviendo del destino de oficial segundo de este ministerio al capitán de fragata D. Manuel Varela, que ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Flota de la Armada de Noya.

Ayuntamiento de Peralta contra un acuerdo de la Diputación provincial de Navarra que dispuso el apresto de aquella Corporación para el pago de una deuda.

Ultramar.—Real orden declarando anuladas todas las suscripciones que se han hecho a este ministerio, y en su lugar se acuerda la liquidación de las puestas del mismo.

Ayer tarde quedó sobre la Mesa del Congreso, y puesto á la orden del día hoy, un dictámen de la comisión referente a la reforma de la ley representativa de la anterior legislatura, incluyendo en el plan general de corrección del Estado.

Acompañamos al Sr. Unanue y familia en el dolor que experimenta la muerte de su hijo, denominadas de Cervera a Pons por Guixosa, y de Lerida al límite de la provincia de Tarragona.

En Herrera del Duque se reunieron el dia de Navidad seis amigos con objeto de festejar la Pascua con una noche de chuches, de los que se salió al vapor de Santander, la tienda de comestibles donde se hallaba detenido en el Saladero.

Mirandaron con efecto, pero aquella noche fallecieron cuatro de los seis.

Practicado el análisis de los embutidos, resultó que estaban hechos con carne de animales muertos de enfermedad, y arrojados a la mar, y los restantes, peligro fueron inútiles, y la tienda de noche se abrió el casco, y en el fondo.

El capitán y los 18 tripulantes han sido heridos y socorridos por el aljibe de la marina.

Se da a conocer que la acción de los sucesos de velar por la salud pública ha sido suspendida en sus funciones.

Las concejales del Ayuntamiento de Ferrol por disposición del gobernador civil de Coruña.

## Sesiones de Cortes

(Conclusion de la sesión del dia 11.)

Dice un periódico:

«Se ha presentado al Gobierno una ex-

posición pidiendo que se acorte la cons-

trucción de un balneario en el cam-

po de Madrid. Una comisión de

dicha clase gestiona este asunto, que

realmente merece ser atendido.

«Dijo el Sr. Leon y Castillo:

«Yo diré que el Sr. Leon y

Castillo prodigio el hablar de Poderes

caídos y de vencidos y vencedores, por-

que en la actualidad existe, en todas

las naciones de Europa veinticinco y ven-

cidos.

«Responde el Sr. Leon y

Castillo de que el Sr. Leon y

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos 4 4, y por tres en adelante 4 3; los blancos 4 3 céntimos mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 18 Enero.	SALIDA.	PUNTA.
Sol. . . . .	7-18 m	8-3 m
Luna. . . . .	8-5 t	7-22 m
Plenilunio a las 14 y 29 mts. en Cáncer.—Hielos.		

## Boletín religioso.

Santos.—Sábado: San Pablo primer ermitaño y San Mauro ab.

Jubileo.—Sábado: En las iglesias de religiosas de San Antonio y en la parroquia de San Miguel.

## Espectáculos.

### TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy 18 de Enero de 1881.

LAS PEÑAS DEL PURGATORIO.—¡CASCARAS!!—A las 8.

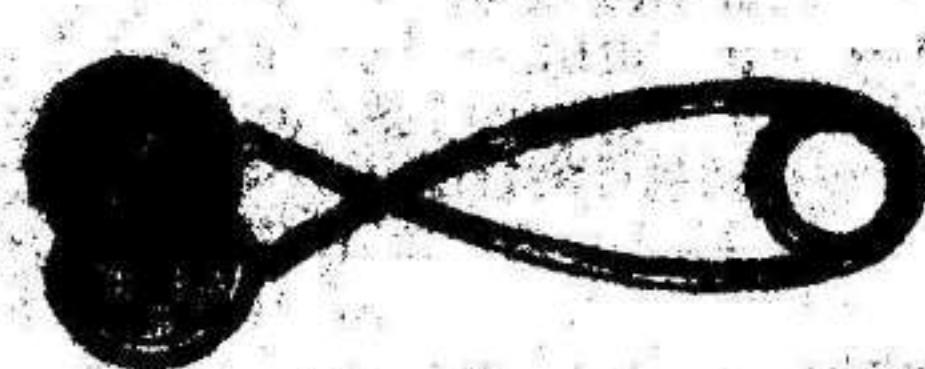
### TEATRO-CIRCO.

Funcion para hoy 18 de Enero de 1881.

LAS NUEVE DE LA NOCHE.—A las 8.

## Anuncios.

### CALLE DE LA FRENERIA, 7.



#### SOLO POR UN MES.

REVOLUCIÓN COMERCIAL.

El Sr. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, a 10 reales el par.

Único que los vende en este precio, los hay también en gafas de cristal artificial de 5 reales.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como también de gemelos de teatro y campaña, y en fin, todo el género relativo al óptico, a los precios más reducidos.

30-3

## GUIA

de los establecimientos que recomendamos a los forasteros y al público en general.

Taberna nueva, calle de S. Nicolás.

Taberna de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algeciras, número 4.

Casa de préstamos sobre repas y alquileres, plaza de Roma, 7.

Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso.

Fonda del Comercio, a cargo de Cremadas, calle del Príncipe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, número 6.

Farmacia de Gómez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de la Terraza.

La industrial murciana, fábrica de harinas; depósito, calle de Montijo, número 21.

Casa de comidas, calle de Jabonerías, número 4.

Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párulos, calle de los Apóstoles, número 8.

Farmacia de López Gómez, plaza de Sta. Eulalia.

Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, número 7.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cajazaria de José Benito e hijo, calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gómez García, calle de Santa Catalina, número 8.

Peluquería de Francisco Guillén, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

Ley municipal y provincial

de 2 de Octubre de 1877

con extractos marginados de su contenido, con multitud de citas y notas, unas de las variantes que han sufrido, y otras de más de 600 resoluciones ministeriales y sentencias del Tribunal supremo, dictadas desde 1870.

OBRAS

de Chateaubriand.

EL GENO DEL CRISTIANISMO.

LOS MARTIRES.

Ocho novelas en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.



## LA TINTA MODERNA

Es siempre limpia, corriendo muy fácilmente en la pluma, que no engrase ni enmohoee; adquiere fuego un negro muy hermoso, y se seca al momento.

Es la única cuya escritura resiste al uso del papel seco, y conserva su perfecto negro, aun cuando quede muchísimo tiempo en la botella.

LA TINTA MODERNA conserva todas sus propiedades en cualquier clima que se impiese.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, número 5.

## PURÍSIMA CONCEPCIÓN, ECCE HOMO,

## SANTÍSIMA TRINIDAD,

## LA DOLOROSA,

## S. JUAN, S. JOSE,

Impresa de LA PAZ.

## Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rural, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 18 de dicho mes y año, y 33 modelos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## NODRIZA.

Maria Belmonte Fuentes, de 22 años, casada, primeriza, leche de siete días, dura cría para su casa. Darán razón en el camino nuevo de Orihuela, ventorrillo de la Polla.

8-1

Quinques para dormitorio, económicos y nada molestos.

Se venden, calle de Zoco, 5.

## TABLAS

PARA ARREGALAR LOS RELOJES son la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Extiene la cesta, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

# DIARIO DE AVISOS.

## INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobación episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproducción del siguiente extracto de una carta dirigida a su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

En Murcia a la calle de Zoco, núm. 5.

## DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE

de Moreno Miquel,

para la curación de las indigestiones, flatos, irritación, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retención de orina, extremismo, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco Moreno Miquel, Arevalo, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Viso, y del Dr. López.

## TONICO ORIENTAL.

A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMPRAZ Y VENTAS el peso por el sistema métrico: se vende a 5 céntimos de peseta en el establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

CRÓMOS SUPERIORES, TARJETAS W FANTASIA Y DE SURPRESA. Se venden en el establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE CONFERENCIA. Maestro, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marcapáginas, a precios económicos, establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

APES, en colores de colores calados. Se vende a 10 céntimos de peseta cada ejemplar de 7 X 11 centímetros, establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

LIBRITAS CALADAS. Se venden a 10 céntimos de peseta cada ejemplar de 7 X 11 centímetros, establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

LIBRITAS CALADAS. Se venden a 10 céntimos de peseta cada ejemplar de 7 X 11 centímetros, establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELO.

Extrige la cesta, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Do venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Juan, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA. Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que van la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

## BÁSES DE LA PUBLICACIÓN.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscriptores.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.

La administración remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.

ADMINISTRACIÓN, Callejas, 12, principal Madrid.—En Murcia, hace los pedidos de suscripción, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, a 25 céntimos de real uno.

Id. para el apéndice, a 20 céntimos.

Id. para la matrícula, a 20 céntimos.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos.

Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madejacion que se encargue.

esdos, se cobra doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## AGUA DE LOECHES.

## LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Es muy acreditada, hace ya veintiún años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlcera, infarto de matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizar la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y efectivo. Los baños de esa agua son magníficos y producen euras sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Iesiones, jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abren 4 cuartos por botella.

## PRECIO: UNA PESETA.

AGENDA DE BOLSILLO. veradero Inventario de memoria diario para 1881. Con el Calendario y la Guía de Madrid. Libro muy curioso y de utilidad para uso de todos los negocios, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra para toda clase de personas.

## PRECIOS:

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta una peseta.

Madrid, Provincias.